MUNICIPALIDAD DE GRAL. E. AQUINO

Intendencia Municipal
Telefax: (0418) 215-279
Teléfono: (0418) 215-595
Destéfano Nº 532 e/Cerro León y Pancha Garmendia
Gral. Aquino – Paraguay

Gral. Aquino, 20 de Mayo de 2016.-

Señores
VIRGEN DE LAS MERCEDES
Presente.-

Tengo el agrado de dirigirme a Usted(s), con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de General Elizardo Aquino, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Construcción de Aula Escuela Básica Nº 3462 Inmaculada Concepción de María de Gral. Elizardo Aquino, Según expediente Nº 311.077 de fecha 13/05/2016, Acta de Apertura Nº 02 de fecha 17/05/2016, en la Modalidad Contratación Directa.

El Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar a la Empresa "VIRGEN DE LAS MECEDES, con un monto de **Gs. 83.517.000 (Guaraníes Ochenta y tres millones quinientos diez y siete mil),** y posee la capacidad legal, técnica y económica suficiente para hacer frente a las obligaciones contractuales ante una adjudicación a su favor en el marco de la Licitación por Contratación Directa, según consta en el presupuesto y cuadro comparativo de ofertas.-

Atentamente;

MUNICIPALIDAD DE GRAL. AQUINO

Gustavo Ariel Valdez Patiño
Responsable U.O.C

20/5/2016 Gmail - Notificacion de Adjudicacion

Gmail

Municipalidad Gral. Elizardo Aquino <muniaquino.uoc@gmail.com>

Notificacion de Adjudicacion

1 mensaje

Municipalidad Gral. Elizardo Aquino <muniaquino.uoc@gmail.com>
Para: flausto13@gmail.com

20 de mayo de 2016, 14:30

Virgendelasmercedes.pdf

MUNICIPALIDAD DE GRAL. E. AQUINO

Intendencia Municipal

Telefax: (0418) 215-279

Teléfono: (0418) 215-595

Destéfano N° 532 e/Cerro León y Pancha Garmendia

Gral. Aquino – Paraguay

Gral. Aquino, 20 de Mayo de 2016.-

Señores
EMCOR S.R.L.
Presente.-

Tengo el agrado de dirigirme a Usted(s), con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de General Elizardo Aquino, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Construcción de Aula Escuela Básica N° 3462 Inmaculada Concepción de María de Gral. Elizardo Aquino, Según expediente N° 311.077 de fecha 13/05/2016, Acta de Apertura N° 02 de fecha 17/05/2016, en la Modalidad Contratación Directa.

El Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar a la Empresa "VIRGEN DE LAS MECEDES, con un monto de **Gs. 83.517.000 (Guaraníes Ochenta y tres millones quinientos diez y siete mil),** y posee la capacidad legal, técnica y económica suficiente para hacer frente a las obligaciones contractuales ante una adjudicación a su favor en el marco de la Licitación por Contratación Directa, según consta en el presupuesto y cuadro comparativo de ofertas.-

Atentamente;

MUNICIPALIDAD DE GRAL. AQUINO
U.O.C

Gustavo Adal Valdez Patiño
Responsable U.O.C

20/5/2016 Gmail - Notificacion Adjudicacion

Gmail

Municipalidad Gral. Elizardo Aquino <muniaquino.uoc@gmail.com>

Notificacion Adjudicacion

1 mensaje

Municipalidad Gral. Elizardo Aquino <muniaquino.uoc@gmail.com>
Para: emcorsrl@gmail.com 20 de mayo de 2016, 14:31

EMCOR.pdf
385K

MUNICIPALIDAD DE GRAL. E. AQUINO

Intendencia Municipal
Telefax: (0418) 215-279
Teléfono: (0418) 215-595
Destéfano Nº 532 e/Cerro León y Pancha Garmendia
Gral. Aquino – Paraguay

Gral. Aquino, 20 de Mayo de 2016.-

Señores
VIRGEN DE FATIMA EMPRENDIMIENTOS
Presente.-

Tengo el agrado de dirigirme a Usted(s), con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de General Elizardo Aquino, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Construcción de Aula Escuela Básica Nº 3462 Inmaculada Concepción de María de Gral. Elizardo Aquino, Según expediente Nº 311.077 de fecha 13/05/2016, Acta de Apertura Nº 02 de fecha 17/05/2016, en la Modalidad Contratación Directa.

El Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar a la Empresa "VIRGEN DE LAS MECEDES, con un monto de **Gs. 83.517.000 (Guaraníes Ochenta y tres millones quinientos diez y siete mil),** y posee la capacidad legal, técnica y económica suficiente para hacer frente a las obligaciones contractuales ante una adjudicación a su favor en el marco de la Licitación por Contratación Directa, según consta en el presupuesto y cuadro comparativo de ofertas.-

Atentamente;

MUNICIPALIDAD DE GRAL. AQUINO U.O.C

Gustavo Ariel Valdez Patiño
Responsable U.O.C.

20/5/2016 Gmail - Notificacion Adjudicacion

Gmail

Municipalidad Gral. Elizardo Aquino <muniaquino.uoc@gmail.com>

Notificacion Adjudicacion

1 mensaje

Municipalidad Gral. Elizardo Aquino <muniaquino.uoc@gmail.com> 20 de mayo de 2016, 14:32
Para: v_fatima13@hotmail.com

MUNICIPALIDAD DE GRAL. E. AQUINO

Intendencia Municipal
Telefax: (0418) 215-279
Teléfono: (0418) 215-595
Destéfano Nº 532 e/Cerro León y Pancha Garmendia
Gral. Aquino – Paraguay

Gral. Aquino, 20 de Mayo de 2016.-

Señores
CONSTRUCCIONES LUISITO
Presente.-

Tengo el agrado de dirigirme a Usted(s), con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de General Elizardo Aquino, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Construcción de Aula Escuela Básica Nº 3462 Inmaculada Concepción de María de Gral. Elizardo Aquino, Según expediente Nº 311.077 de fecha 13/05/2016, Acta de Apertura Nº 02 de fecha 17/05/2016, en la Modalidad Contratación Directa.

El Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar a la Empresa "VIRGEN DE LAS MECEDES, con un monto de **Gs. 83.517.000 (Guaraníes Ochenta y tres millones quinientos diez y siete mil),** y posee la capacidad legal, técnica y económica suficiente para hacer frente a las obligaciones contractuales ante una adjudicación a su favor en el marco de la Licitación por Contratación Directa, según consta en el presupuesto y cuadro comparativo de ofertas.-

Atentamente;

MUNICIPALIDAD DE GRAL. AQUINO U.O.C.

Gustavo Ariel Valdez Patiño
Responsable U.O.C.

20/5/2016 Gmail - Notificacion Adjudicacion

Gmail

Municipalidad Gral. Elizardo Aquino <muniaquino.uoc@gmail.com>

Notificacion Adjudicacion

1 mensaje

Municipalidad Gral. Elizardo Aquino <muniaquino.uoc@gmail.com> 20 de mayo de 2016, 14:33
Para: blanco_rober_arcadio@hotmail.com

MUNICIPALIDAD DE GRAL. E. AQUINO

Intendencia Municipal
Telefax: (0418) 215-279
Teléfono: (0418) 215-595
Destéfano Nº 532 e/Cerro León y Pancha Garmendia
Gral. Aquino – Paraguay

Gral. Aquino, 20 de Mayo de 2016.-

Señores
C.S.C. ESTUDIO
Presente.-

Tengo el agrado de dirigirme a Usted(s), con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de General Elizardo Aquino, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Construcción de Aula Escuela Básica Nº 3462 Inmaculada Concepción de María de Gral. Elizardo Aquino, Según expediente Nº 311.077 de fecha 13/05/2016, Acta de Apertura Nº 02 de fecha 17/05/2016, en la Modalidad Contratación Directa.

El Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar a la Empresa "VIRGEN DE LAS MECEDES, con un monto de **Gs. 83.517.000 (Guaraníes Ochenta y tres millones quinientos diez y siete mil),** y posee la capacidad legal, técnica y económica suficiente para hacer frente a las obligaciones contractuales ante una adjudicación a su favor en el marco de la Licitación por Contratación Directa, según consta en el presupuesto y cuadro comparativo de ofertas.-

Atentamente;

MUNICIPALIDAD DE GRAL. AQUINO U.O.C

Gustavo Ariel Valdez Patiño
Responsable U.O.C

20/5/2016 Gmail - Notificacion Adjudicacion

Gmail

Municipalidad Gral. Elizardo Aquino <muniaquino.uoc@gmail.com>

Notificacion Adjudicacion

1 mensaje

Municipalidad Gral. Elizardo Aquino <muniaquino.uoc@gmail.com> 20 de mayo de 2016, 14:34
Para: arqcsc007@hotmail.com

CSC.pdf